

ALGUNAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS ACERCA DE LA COGESTIÓN

MICHAEL LEBOWITZ

31 DE MAYO 2005

TRADUCCIÓN DE MARTA HARNECKER

ÍNDICE

¿POR QUÉ COGESTIÓN?	1
1. ¿POR QUÉ NO CREO CONVENIENTE LLAMARLO AUTOGESTIÓN?	2
¿PODEMOS ARRIESGARNOS A IMPULSAR LA COGESTIÓN EN LAS EMPRESAS ESTRATÉGICAS?2	
¿POR QUÉ LA INTRODUCCIÓN DE LA COGESTIÓN IMPLICA INEVITABLEMENTE PROBLEMAS?	3
¿CUÁL ES EL PELIGRO PRINCIPAL DE LA COGESTIÓN?	3
QUIÉN HABLA POR LA SOCIEDAD EN LA COGESTIÓN?	4

¿POR QUÉ COGESTIÓN?

1. El proyecto de cogestión que se lleva adelante en Venezuela no es igual a lo que se ha llamado cogestión en Alemania. Aunque en un momento dado reflejó la fuerza alcanzada por los trabajadores en Alemania, la cogestión se volvió allí cooptación. Dar a los representantes de los trabajadores una presencia en el proceso de toma de decisiones capitalista era una manera de incorporar a los trabajadores al proyecto capitalista, separándolos de sus representantes y creando una identificación de los trabajadores con las empresas capitalistas particulares en que ellos trabajaban. En Venezuela, sin embargo, la cogestión es una **alternativa** al capitalismo.
2. En particular, la cogestión pretende acabar con la explotación capitalista y crear el potencial para construir una sociedad verdaderamente humana. Cuando los trabajadores dejan de ser conducidos por la lógica del capital para producir ganancias para los capitalistas, la naturaleza del trabajo cambia totalmente. Los trabajadores pueden cooperar entre sí para hacer bien sus trabajos; pueden hacer que su conocimiento sobre las mejores maneras de producir acrecienten la producción tanto inmediatamente como en el futuro; y, pueden acabar con la división del trabajo entre los que piensan y los que hacen: todo esto porque en la cogestión los trabajadores saben que su actividad no es para el enriquecimiento de los capitalistas.
3. El desarrollo de la toma de decisión por parte de los trabajadores, el proceso de combinar el pensamiento y hacer, ofrece a *todos* los trabajadores la posibilidad de desarrollar sus capacidades y potencialidades. Y éste es el tipo de sociedad propone la Constitución Bolivariana, aquel que impulse el desarrollo pleno del potencial humano. Sin una producción democrática, participativa y protagónica las personas *continúan* siendo los seres humanos fragmentados que produce el capitalismo. La democracia en la producción es la condición para el libre desarrollo de todos; y éste es un elemento esencial del Socialismo en el Siglo XXI.

1. ¿POR QUÉ NO CREO CONVENIENTE LLAMARLO AUTOGESTIÓN?

4. Yugoslavia llamó al sistema de gestión por parte de los trabajadores “autogestión”, y demostró que no se necesita a los capitalistas, que las empresas pueden ser administradas por los trabajadores mediante consejos de trabajadores; que los trabajadores pueden ser eficientes y pueden introducir tecnología moderna que aumenta la productividad de esas empresas. Además se desarrolla una solidaridad considerable entre los trabajadores en cada empresa.

5. Pero hubo un problema en la autogestión yugoslava que estaba implícito en su nombre “auto”. Es cierto que los mismos trabajadores determinaban en cada firma la dirección de sus empresas. Pero también es cierto que ellos se preocupaban primariamente de ellos mismos. La atención de esos trabajadores se dirigía principalmente hacia sus intereses personales, su interés colectivo. Lo que faltaba era un sentimiento de solidaridad con la sociedad como un todo, un sentido de responsabilidad sobre y hacia la sociedad. En cambio, se ponía el énfasis en el interés personal, en el egoísmo. En algunos aspectos, era como la peor mitología capitalista de “la Mano Invisible”: si cada colectividad sigue su propio interés, la sociedad en su conjunto se beneficiará. De hecho, en Yugoslavia la mano invisible operó para aumentar la desigualdad, para acabar con la solidaridad de la sociedad, conduciéndola finalmente a su desmembramiento.

6. La cogestión in Venezuela es un intento por eliminar este particular error. La cogestión implica un tipo particular de asociación entre los trabajadores de la empresa y la sociedad. Y por tanto, subraya que la empresa no pertenece sólo a los trabajadores, que debe operar en función de los intereses de la sociedad como un todo. En otras palabras, la cogestión no pretende sólo remover el interés personal del capitalista, manteniendo el interés personal de los trabajadores; también se propone cambiar el objetivo de la actividad productiva. Esto representa un esfuerzo para encontrar fórmulas que permitan que los beneficiarios del proceso de cogestión sean tanto los trabajadores al desarrollar plenamente sus potencialidades, como todos los miembros del pueblo trabajador.

¿PODEMOS ARRIESGARNOS A IMPULSAR LA COGESTIÓN EN LAS EMPRESAS ESTRATÉGICAS?

7. Sin cogestión no hay revolución. Si industrias como las de producción petrolera, generación y distribución de electricidad se excluyen de la cogestión, ¿qué le estamos diciendo a los trabajadores de estas industrias?, ¿qué no queremos que ellos desarrollen sus potencialidades en el proceso de toma de decisiones?; ¿que no confiamos en que sean capaces de tomar decisiones en función de los intereses de la sociedad? ¿Qué enfoque del Socialismo del Siglo XXI es éste?

8. Obviamente, las empresas estratégicas como PDVSA difieren de las otras. La sociedad tiene expectativas definidas y apropiadas en cuanto a que esas empresas funcionarán en función del interés de la sociedad en su conjunto. Y, no se trata de lograrlo mediante un acto de fe. La sociedad tiene el derecho de indicar exactamente a esas empresas cuáles son sus expectativas, por ejemplo, nosotros necesitamos X este año; nosotros necesitamos X +5% el próximo año. En otras palabras, donde hay empresas estratégicas cuyo funcionamiento afecta a todos, se necesita una meta o plan como guía.

9. Pero una vez definidas las expectativas de la sociedad respecto a la empresa y expresadas en un plan, ¿por qué no deben los trabajadores de estas empresas estar involucrados plenamente en las decisiones pertinentes a cómo alcanzar esas metas?

¿Por qué no deben los trabajadores asociados tomar las decisiones de cómo proceder?
 ¿Por qué pensar que los trabajadores de estas empresas tienen intereses que difieren de aquéllos de la sociedad en su conjunto?

10. Si se piensa que no se puede confiar en que los trabajadores tomen las decisiones correctas en asuntos tan importantes, se está de hecho defendiendo que los trabajadores continúen en la posición confrontativa que ocupan en el capitalismo: centrados en la lucha por el aumento del salario (el más alto de todos porque su industria y, por tanto, su trabajo es tan importante), en obtener beneficios y privilegios mayores, y tener jornadas de trabajo menos largas y menos intensas. Con ese planteamiento se está reforzando todas las tendencias individualistas de la vieja sociedad y se está minando la construcción de la nueva sociedad. ¿De hecho, no se está diciendo con esto que cuando las decisiones son importantes, la respuesta no es sino el capitalismo, el capitalismo de estado o el estatismo y no la cogestión o el Socialismo del Siglo XXI?

¿POR QUÉ LA INTRODUCCIÓN DE LA COGESTIÓN IMPLICA INEVITABLEMENTE PROBLEMAS?

11. Las personas que deben coger los recursos e industrias en función de los intereses de la toda sociedad no caen del cielo. ¿Debemos sorprendernos de que los trabajadores (después de todas sus largas luchas por defender sus intereses inmediatos del ataque realizado por los patrones capitalistas) continúan centrados inicialmente en esos intereses inmediatos? ¿Debemos sorprendernos de que los gerentes, acostumbrado a los modelos jerárquicos de toma de decisiones, retrocedan hacia ellos a la primera señal de conflicto?

12. Sin embargo, por supuesto, no es inevitable que los trabajadores y los gerentes empiecen siguiendo los viejos modelos. Después de todo, el entusiasmo por construir nuevas relaciones productivas y una nueva sociedad puede llevarlos a superar obstáculos. Pero, las viejas ideas y los viejos hábitos fácilmente retornan y debemos estar constantemente en guardia contra la aparición de dicha tendencia.

13. Por eso, necesitamos reconocer que la cogestión es un **proceso**. Es un proceso de aprendizaje, y es un proceso de desarrollo. La idea de que las personas se desarrollan a través de la actividad que realizan (un concepto central de Marx) debe ayudarnos a que entendamos que la cogestión cambiará a las personas y, con el tiempo, irá produciendo personas capaces de entender esa asociación particular que debe constituirse entre los trabajadores y la sociedad capaz de construir la nueva sociedad. Ese reconocimiento nos ayudará a ser tolerante de los errores iniciales de los otros y a ser autocríticos de nuestros propios errores; y, que un proceso de respeto mutuo es una condición para el éxito de la cogestión.

¿CUÁL ES EL PELIGRO PRINCIPAL DE LA COGESTIÓN?

14. El peligro principal, cuando se introduce cualquier cambio en las relaciones productivas, es que las viejas ideas y los modelos tradicionales penetren en las nuevas relaciones y terminen por hacer de ellas nuevas formas de lo viejo. Esa es la manera cómo las nuevas relaciones se deforman y desacreditan.

15. La idea de que los intereses de los trabajadores deben ser asegurados mediante la entrega de acciones de propiedad de esas empresas —sean éstas acciones poseídas individualmente o pertenecientes a una cooperativa— es un ejemplo de cómo la cogestión puede deformarse y derivar en una propiedad privada orientada hacia el individualismo. En lugar de que trabajadores funcionen como productores socialmente-conscientes, que se expresan como cooperantes y miembros de la sociedad, se les transforma en propietarios cuyo interés principal es su propio ingreso.

16. En una sociedad marcada por las grandes diferencias entre el nivel de vida de la masa de trabajadores (muchos de los cuales trabajan en el sector informal) y los trabajadores de sectores relativamente privilegiados, la idea de que sectores importantes de la economía deben ser considerados propiedad privada de un grupo particular de trabajadores, no sólo llevará al rechazo de la idea de la cogestión; también producirá una ruptura de la solidaridad dentro del proyecto anti-neoliberal, o anti-capitalista.

17. De hecho, este tipo de asociación entre los trabajadores como propietarios privados y el estado como propietario genera diversos problemas: ¿quién posee los medios de producción en un tal híbrido?, ¿quién invertirá? ¿Invertirán el Estado y las cooperativa de acuerdo con la porción de acciones que posean? ¿Qué ocurriría si la cooperativa no puede o no quiere hacer eso? Mientras estas relaciones no se cambien en verdaderas relaciones de gestión (una asociación entre los trabajadores como productores y la sociedad), no es difícil prever que va a emerger una de las dos direcciones alternativas siguientes: a) la transformación de la propiedad estatal (legalmente o, simplemente, de hecho) en propiedad privada de un grupo de trabajadores en particular o b) la restauración de las relaciones capitalistas en las que los trabajadores son relegados a la posición de asalariados que a la vez son accionistas. Sea cual sea el caso, la idea de la cogestión se desacredita.

QUIÉN HABLA POR LA SOCIEDAD EN LA COGESTIÓN?

18. Depende. Idealmente, con la transformación de los productores como resultado de la experiencia de gestión, esos productores deben poder hablar en nombre de la sociedad como un todo. Es decir, en el mundo que nosotros queremos crear, el socialismo del Siglo XXI, el reconocimiento de las necesidades de sociedad sería internalizado y entendido por todos los productores. No habría ninguna brecha entre los productores particulares y la sociedad.

19. Sin embargo, incluso en ese estado ideal donde las diferencias ya no representan intereses antagónicos, las necesidades de la sociedad deben ser identificadas, y ese debe necesariamente ser un proceso democrático, un proceso en que tanto los productores como los ciudadanos funcionen de una manera democrática, participativa y protagónica. Esta combinación de democracia en la producción y democracia en la sociedad es central a la sociedad gestionada, el socialismo del Siglo XXI.

20. ¿Pero, que ocurre con la cogestión en su comienzo? ¿Quién habla por la sociedad en esta asociación entre productores democráticos y la sociedad? Nuestra respuesta debe ser siempre la misma: la única manera en que la sociedad pueda hablar por sí misma es mediante la democracia. Por lo tanto, cuando la actividad de una empresa esté relacionada con una comunidad particular, como por ejemplo, el servicio eléctrico, los cuerpos democráticos dentro de esa comunidad deben identificar sus necesidades y examinar cómo esas empresas pueden contribuir a resolverlas. Debe aplicarse la misma lógica para las empresas estratégicas que sirven a toda la sociedad: una vez que las necesidades de la sociedad son identificadas y se elabora un plan para lograr satisfacerlas, los productores deben buscar la manera mejor de responder a ello.

21. Naturalmente, mientras más pequeña sea la comunidad en cuestión, más fácil es lograr desarrollar soluciones democráticas, participativas y protagónicas. Pero incluso en esas comunidades menores, el desarrollo de un autogobierno por parte de los productores es un proceso, similar al proceso de desarrollo de la cogestión. Es un proceso de aprendizaje que se enriquece con la práctica, a través de la transformación de sus participantes.

22. En el caso de empresas estratégicas que sirven a toda la sociedad, asegurar que el Estado central que habla por la sociedad represente verdaderamente a la sociedad probablemente se logrará al final del proceso de democratización en lugar de en su comienzo. Por esta razón, la mayor discusión posible por parte de la sociedad de los objetivos a alcanzar y de las expectativas respecto a esas empresas es central, ya que es la manera de asegurar que los trabajadores de esas empresas sepan que las metas de éstas son el resultado de un consenso social y no son determinadas arbitrariamente por los directores o ministros. Con esa comprensión los productores pueden trabajar seguros de que su actividad es importante porque satisface necesidades sociales. ◀